

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 22 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 17 de agosto de 2022 por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Marpolgal, A.I.E. para la planta de almacenamiento de residuos, situada en el ayuntamiento de Vigo (número de registro AAI: 2014-IPPC-73-287).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: planta de almacenamiento de residuos	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Marpolgal, A.I.E.	Núm. registro AAI: 2014-IPPC-73-287
Localización: ayuntamiento de Vigo (Pontevedra)	Expediente: 2020-IPPC-M-23

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

CVE-DOG: pq1pvkf1-8j85-xe90-yuc7-d8n4uktzcbw6

